

México D.F a 8 de diciembre de 2014

Pablo Hiriart  
Periódico El Financiero

Me dirijo a usted con el fin de aclarar la información que proporciona en su columna "Uso de Razón", publicada el día de hoy en el Periódico El Financiero.

Al respecto quiero puntualizar que en la cuenta de Twitter del ex Presidente Felipe Calderón se recibe información abundante y esta puede ser de relevancia diversa. En ese sentido, es una cuenta como la de cualquier usuario, y como tal, se recibe información que puede considerarse útil y que no puede revisarse en el momento, por lo que se marca como "favorito".

Esa fue la razón por la que la encuesta de Parametría -que es una de las pocas que miden la aprobación del gobierno durante varias administraciones- fue marcada en la página del ex Presidente, de manera que dicha información no se pierda, pueda ser localizada y pueda analizarse posteriormente sin dificultad.

Esa y ninguna otra, fue la intención de marcar como "favorito" ese tweet. Probablemente esa palabra no sea la adecuada, pero no hay otra manera de guardar la información.

La forma en la que desarrolla su columna genera controversias donde no las hay al darle importancia a temas que no lo tienen o a los que nadie se los ha dado salvo usted. De hecho, quien resalta innecesariamente el tema de la aprobación presidencial es usted.

Agradeceré se realice la aclaración pertinente y agradezco su atención a esta carta.

Izamal Brena Robles  
Oficina del ex Presidente Felipe Calderón Hinojosa